

LUNES, 15 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 135

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2019-5132 *Información pública de solicitud de autorización para instalación de actividades educativas, culturales y turismo rural en polígono 7, parcelas 186, 187, 39, 40 y 41 de San Román.*

Por Jesús Alonso Pando se ha solicitado autorización para instalación para actividades educativas, culturales y turismo rural en fincas rústicas de San Román (polígono 7, parcelas 186, 187, 39, 40 y 41).

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Santa María de Cayón, 24 de mayo de 2019.

El alcalde,
Gastón Gómez Ruiz.

2019/5132

CVE-2019-5132